

REFERENCIA **FC015 / FC016**

FOTO

NOMBRE COMERCIAL **Royal Curry**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Mezcla de especias en polvo.
Royal Curry es una mezcla de once especias inspirada en los platos que se preparan en los estados del sur de la India. Su aplicación más habitual es en salsas bañando pescados, legumbres, carnes, verduras o arroces.

PRESENTACIÓN Lata de 85 g (FC015) y de 250 g (FC016)

PAÍS DE ORIGEN Mezclado en Reino Unido y producido en más de un país

DESCRIPCIÓN ORGANOLÉPTICA Apariencia: polvo amarillento
Textura: polvo fino
Sabor/Olor: mezcla de especias aromáticasINGREDIENTES Mezcla uniforme de especias vegetales de cilantro, cúrcuma, alholva, **mostaza**, sal, jengibre, comino, chile, clavo de olor, casia y pimienta de JamaicaALÉRGENOS **Mostaza**
Puede contener trazas de **apio, sésamo, frutos secos, cacahuetes, crustáceos y sulfitos** (Ver Anexo II)

VALORES NUTRICIONALES	Valor energético	1120,9/303,6 kJ / kcal
	Grasas	10,1 g/100 g
	<i>de las cuales saturadas</i>	2,3 g/100 g
	Hidratos de Carbono	48,9 g/100 g
	<i>de los cuales azúcares</i>	- g/100 g
	Proteínas	10,3 g/100 g
	Sal	19,47 g/100 g

CODIGO DE BARRAS 8436585590513 – 85g
8436585591381 – 250g

ANÁLISIS	Parámetros Microbiológicos	Niveles máximos aceptables
	Recuento total viable / g	<10 ⁷
	Salmonella	Negativo en 25 g
	E Coli/g	<10 ²
	Enterobacteriaceae/g	<10 ⁵
	Levaduras y hongos	<10 ⁵
	Parámetros Químicos	
	Humedad (% W/w)	<12 máx.
	Tintes extraños	No presentes
	Pesticidas	Cumple Reglamento de la UE
OGM	Libre de modificación genética	
Irradiación	No irradiado	
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Almacenar el producto a temperatura ambiente en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar	
CADUCIDAD DESDE LA FECHA DE FABRICACIÓN	24 meses desde fecha de fabricación La caducidad sujeta a las condiciones de almacenamiento	

Anexo I

Alérgenos:

¿Contiene el producto o alguno de sus sub-componentes algunos de los siguientes?	Sí	No
Apio		X
Cereales que contienen gluten		X
Crustáceos		X
Huevos		X
Pescado		X
Leche y/o productos lácteos		X
Mostaza	X	
Frutos secos		X
Cacahuetes		X
Semillas de sésamo		X
Soja		X
Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones de más de 10 mg / kg o 10 mg / litro		X
Lupino		X
Moluscos		X

Declaración de frutos secos:

Los productos suministrados son, según nuestro conocimiento, libres de nueces y sus derivados. El fabricante manipula algunos productos de nueces, para lo cual sigue procedimiento cuidadoso de segregación de estos. Sin embargo, debido a la naturaleza de los productos suministrados, es imposible para la empresa garantizar que no se haya producido contaminación cruzada en algún momento durante los procesos de producción previos a su entrega.

Se llevan a cabo procesos de manipulación con la finalidad de garantizar que el riesgo contaminación cruzada se reduce o evita. Los siguientes productos, los cuales contienen o pueden contener alérgenos, son manipulados regularmente por el fabricante y sus proveedores homologados: semillas de sésamo, apio, especias molidas y mezclas, pasta de camarones, frutos secos, cacahuetes, Jengibre y ajo contienen sulfitos naturales y mostaza.